



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

La próxima expansión de Sevilla hacia el sur, mediante diversos proyectos urbanísticos, claramente configurará una nueva Sevilla. Estos proyectos, en algunos casos, contemplan enajenaciones de parcelas, que es el objeto de esta pregunta. Consta, por ejemplo, en el expediente que el proyecto denominado %Guadaira Sur+conllevará una enajenación de parcelas por valor de 19,5 millones de euros. Igualmente, por ejemplo, el proyecto %Rineda+afecta a terrenos del Ministerio de Defensa no recepcionados por el Ayuntamiento.

En suma, es de interés para este Grupo Municipal conocer ciertos pormenores relativos a las parcelas donde se desarrollarán los proyectos urbanísticos de Sevilla Sur.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

En relación con el proyecto Guadaira Sur, ¿existe ya alguna oferta, o previsión de venta, sobre las parcelas, y por qué importe?

En relación con el proyecto Pineda, ¿es necesaria la recepción de los terrenos por parte del Ayuntamiento? En tal caso, ¿qué previsión de precio manejaría el Gobierno?

Código Seguro De Verificación	M25yIgKyHUTgQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 12:00:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M25yIgKyHUTgQ+oU9Z727g==		







En relación con el proyecto Palmas Altas Sur, ¿qué titularidad tienen los suelos donde se desarrollará el proyecto?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	M25yIgKyHUTgQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 12:00:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M25yIgKyHUTgQ+oU9Z727g==		

